



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE  
Centro cívico S/N Urb. José Carlos Mariátegui  
Nuevo Chimbote, Santa, Ancash  
muninuevochimbote.gob.pe

## COMUNICADO

La Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, comunica al personal administrativo que viene prestando servicios en la modalidad de presencial y trabajo remoto lo siguiente:

Según Decreto Supremo Nro. 161-2021-PCM, publicado en el diario El Peruano con fecha 07 de octubre de 2021, el día **lunes 11 de octubre de 2021** es un día no laborable a nivel nacional; razón por la cual las horas dejadas de laborar serán compensadas a partir del día martes 12/10/2021, en razón de una (01) hora diaria, hasta la recuperación de la jornada diaria de trabajo.

Por otra parte, cabe precisar que lo indicado líneas arriba no es aplicable para el personal obrero.

Nuevo Chimbote, 08 de octubre del 2021

Atentamente,

---

Mg. Lic. Adm. Mario William Zavala Soto  
Sub Gerente de Recursos Humanos de la MDNCH